

Guayaquil, Marzo 29 de 1996

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIBROLESA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto y cumpliendo con los Estatutos de Constitución de la Compañía **FIBROLESA S.A.** procedo a emitir el informe en mi calidad de **COMISARIO**, al examen realizado al Balance General del Ejercicio Económico de 1995.

- 1- He revisado el estado de Situación de la empresa al 31 de Diciembre de 1995, así como el Estado de Resultados por el año terminado, encontrándose conformidad en los mismos y se aprecia que la compañía aún no inicia sus operaciones económicas y se encuentra en etapa de preoperación.
- 2- Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, considero que se me facilitó toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

La contabilidad se ha llevado conforme a todas las normas legales las operaciones en ellas registradas así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Podemos concluir diciendo que la empresa se encuentra bien administrada.

Atentamente,


C.P.A. DENISE JORDAN A.
COMISARIO



29/03/96